



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001411-02

*Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a renovar y actualizar la normativa de las ratios tanto del personal docente como no docente, y elaborar y desarrollar, a la mayor brevedad posible, la normativa relativa al currículo de la Educación Especial, así como su reglamento orgánico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.*

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001411, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a renovar y actualizar la normativa de las ratios tanto del personal docente como no docente, y elaborar y desarrollar, a la mayor brevedad posible, la normativa relativa al currículo de la Educación Especial, así como su reglamento orgánico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a renovar y actualizar a la mayor brevedad posible la normativa de las ratios tanto del personal docente como del personal no docente en los centros donde se imparta Educación Especial.

2.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar y desarrollar a la mayor brevedad posible la normativa relativa al currículo de la Educación Especial, así como su reglamento orgánico".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández